

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2021 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO, DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN/A TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CON CARGO AL PROYECTO “PROYECTOS SINÉRGICOS I+D/2018” (PROYECTO I) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 28 de junio de 2021 se efectuó la Convocatoria Pública para la Contratación por obra y servicio de un/a Técnico de Apoyo a la Investigación con cargo al proyecto “Proyectos Sinérgicos I+D/2018”, con referencia Y2018/TCS-4705 en la Universidad Autónoma de Madrid,

Finalizado el plazo de cinco días naturales para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web <http://www.uam.es>, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de julio de 2021

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

ANEXO I-Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

CANDIDATO
BARROSO, YADHIRA
SÁNCHEZ ALONSO, MONTSERRAT

ANEXO II-Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

CANDIDATO	MOTIVO EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ SAN MILLAN, ANDREA	2
ÁLVAREZ, PAULA	2
GONZÁLEZ MARTÍN, MARÍA	2
GRANDE RODRÍGUEZ, RUBÉN	2
LLORENTE PÉREZ, AITOR	2
ORTEGA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	1
PORTELA, MARÍA	2
RAMOS SÁNCHEZ, BELÉN	2
SAHOGAR GUTIÉRREZ, MARTA	1

1. No se ha inscrito en el portal Madrid I+D+i
2. No ha presentado su solicitud en la Sede Electrónica Universidad Autónoma de Madrid